

10
Nobis Supremo Consejo; para el efecto cumplido
seus. 11 Mandaron q. el presente el que
sente en no saque testimonio con Invenio, y esta Pro
videncia, y se remita al S.º Consejo de la Cui.º de Indias
cia; Así lo proveyeron mandaron firmaron de
sus

Simon Henríquez Pedro Campoy

Ante mí
Juan José
M

nota: Doy fe que en esta fecha me han
el testimonio que se manda en el aut
antención el que cerrado con carta p.ª el
son Consejo de la Cui.º de Indias
quedo en go de los me M.º para
providencia en presencia de
Juan José
M

